32 domingo ordinario - B - Mc 12,38-44

Domingo 7 de noviembre 2021

¿Qué dice[[1]](#footnote-1) Monseñor Romero de este texto?

1.La viuda da todo. La pobreza no es desprenderse de lo que sobra. La pobreza es dar; y no sólo dar, es darse uno a sí mismo: La pobreza es darse, no tener nada, querer sólo a Dios como absoluto y no poner la confianza en las cosas de la tierra.

2. No hay que dar de caridad lo que ya se debe por justicia. Se hacen fiestecitas muchas veces de Navidad, de cumpleaños, piñatas, y se cree que son grandes bienhechores aquellos que dan una fiestecita de esas cuando no pagan lo justo a sus trabajadores.

3. Y a nosotros, también, nos dice el Señor: cuidado, que esos ornamentos sacerdotales y todas esa dignidad de vuestro sacerdocio, y toda esa superioridad de vuestra dirigencia, como dirigentes políticos, económicos, o sociales, el pertenecer a esas categorías, no debe ser un privilegio sino un servicio.

1. En su comentario al Evangelio de este domingo, Mons. Romero habla del contraste entre lo que hace esta "pobre viuda" y lo que hacen los demás. Es viuda y es pobre. Se trata de alguien que ha perdido todo el apoyo familiar y tiene que sobrevivir empobrecida. Ella da todo lo que necesita. Aunque podemos ver aquí un sistema religioso que anima a los pobres a contribuir generosamente al tesoro del templo en manos de una clase sacerdotal rica, Jesús la pone como ejemplo y modelo. Su llamada, "Bienaventurados los pobres", tiene que ver con aquellos que están dispuestos a no dar valor absoluto a las cosas de la tierra, confiando en Dios, dispuestos a compartir en solidaridad con los demás.

Hoy podemos preguntarnos sinceramente: ¿qué regalamos a las personas que tienen más necesidades que nosotros? Al comienzo de la celebración de la Pascua de 1978 -yo sólo llevaba unos meses en El Salvador-, Santiago me contó que él y su familia habían "ayunado", ahorrando con la poca comida de que disponían en su casita en La Fosa. Me dijo: "Siempre hay familias más pobres que la nuestra. Por eso compartimos de verdad". Sí, ¿qué, cuándo y cómo compartimos lo que tenemos? La cuestión de cómo vivimos como cristianos puede expresarse también como "¿qué damos a los demás?" ¿Qué damos de nuestro tiempo, nuestra atención, nuestra escucha, nuestros ingresos, nuestras posesiones? En una sociedad de abundancia y consumo, se bota mucho para sacar cosas nuevas, para renovarse, para tenerlo mejor. Afortunadamente, en algunos países hay tiendas de segunda mano. Pero la pregunta de Jesús no se refiere a eso. Pregunta: ¿Qué regalamos de lo que nosotros mismos necesitamos? Eso es compartir de verdad. Podemos seguir por este camino.

2. Monseñor Romero repitió entonces una frase del Vaticano II: No debemos dar de caridad lo que debemos compartir por justicia. El mundo farmacéutico, con la pandemia, muestra claramente los enormes beneficios que se obtienen en este sector, gracias a la enorme demanda de vacunas. Además, los gobiernos de los países ricos sólo dan algunos excedentes a los países empobrecidos. Las respuestas a la pandemia mundial no responden a la demanda universal de justicia, sino a los intereses extremadamente egoístas de los propietarios de la industria farmacéutica y de los políticos del mundo rico. Pero Monseñor Romero también se refiere a las empresas e instituciones donde se trabaja. A menudo, se utiliza la Navidad y otras celebraciones para mostrar (o aparentar) cierta caridad y bondad, mientras que los salarios (especialmente los más bajos) claman por la justicia. Algunas empresas regalan "canastas navideñas", a veces más grandes, a veces más pequeñas (con mucho relleno en el fondo). Esto es bueno, pero no debe cegarnos ni tranquilizar nuestra conciencia. Lo primero es la justicia, un salario justo, un reparto justo de la ganancia de la empresa. ¿Y acaso no aplaudieron muchos los primeros "viajes turísticos al espacio" en los que se despilfarraron muchos millones de dólares en pocos minutos o días, aunque se siga hablando de "una buena causa", mientras millones de personas se mueren de hambre?

3. Por último, Mons. Romero se refirió a la manifestación exterior de los sacerdotes y también de los dirigentes de los sectores económico, político y social. La toga entre los abogados y jueces o entre los profesores universitarios, las túnicas litúrgicas entre los sacerdotes, los obispos en las iglesias cristianas y en otras religiones. Pero también las cosas que no vemos fácilmente: Vehículos del año (de lujo) y vales de gasolina, dietas extra, viajes con todas los comodidades incluidas, lo último en teléfonos móviles y otras tecnologías, y mucho más, para dirigentes de la política, para altos funcionarios del Estado y de empresas. Todas estas cosas y privilegios externos cuestan muchísimo dinero y muy a menudo se convierten en un obstáculo y un freno para servir realmente a la construcción de un mundo justo, o en términos cristianos: el horizonte del Reino de Dios en nuestra historia. Desde las iglesias debemos ser ejemplo de sobriedad, de auténtica pobreza y de lucha sostenida por la justicia ante todo para las personas y pueblos excluidos y empobrecidos.

**Preguntas sugeridas para la reflexión y la acción personal o comunitaria.**

- ¿Hemos experimentado ya en nuestra vida el compartir (dar) lo que necesitamos para vivir o hemos compartido hasta ahora lo que nos sobra o lo que ya no necesitamos? ¿Qué aprendemos de esto para ser cristianos hoy y mañana?

- ¿Hemos experimentado ya que las acciones caritativas con la mejor de las intenciones siguen cerrando los ojos a la injusticia? ¿Qué podemos hacer hoy (juntos) para que la acción caritativa y la lucha por la justicia (cercana y lejana) se conviertan en las dos caras de una misma dinámica?

- Los Evangelios no dicen nada sobre las vestimentas litúrgicas ni de Jesús ni de los que le seguían. ¿Qué significa hoy la crítica y la llamada de Mons. Romero para que los ornamentos y objetos clericales y litúrgicos den testimonio de "pobreza" y de disponibilidad radical para el servicio a Dios y a los hombres?

Luis Van de Velde.

1. Homilía de Monseñor Romero durante la eucaristía del 32 domingo ordinario, ciclo B, el 11 de noviembre de 1979 [↑](#footnote-ref-1)